

EL ACTO POLITICO DEL DOMINGO

EL DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

EL CAUDILLO RADICAL HABLA DEL PROGRAMA Y DE LA ACTITUD DEL PARTIDO Y EXPONE
SU POSICION ANTE EL PROBLEMA RELIGIOSO Y LA CUESTION AGRARIA

Madrid 22.—Con la plaza de toros llena de público se celebró el acto en el que el jefe del partido radical pronunció su anunciado discurso. La expectación era inmensa. Primeramente habló el ex ministro señor Martínez Barrios, pronunciando un breve discurso. Al levantarse para hablar el señor Lerroux fué ovacionado.

Discurso de don Alejandro Lerroux

Palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad; de odio o de rencor para nadie. (Muy bien.)

Habla de la expectación que ha despertado su discurso y de la forma en que fué implantada la República.

Pasados los primeros momentos que sucedieron a la transformación—añade—, se acometieron trascendentales reformas, que, ya en tonces, por no contar con la realidad imperante que volvía a tomar en la vida pública su predominio, anunciándose en forma que alarmaron tantos espíritus y tantos intereses, pudieron parecer precoces; era que la generosidad de los republicanos, dando compensaciones extraordinarias a los que les ayudaron en la obra de la transformación, concedieron a la representación del partido socialista preponderancia que, prevaleciendo con exceso, no dió que imercedido, sino desproporcionado, a la realidad de nuestro país. (Ovación.)

No se ha sentido el país gobernado en republicano, quiere decir en doctrina netamente republicana, esto es, de amplia libertad individual para que tomase la evolución el tren necesario para conquistar cada día un poco más de libertad, y con ello el instrumento necesario para impulsar a la realización, por etapas, de la justicia social con que soñamos todos.

No es agravio para nadie decir que la preponderancia, por tolerancia de los republicanos, por exceso de gratitud de los republicanos, la preponderancia de un sentido socialista en el Gobierno ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica ahora esta expectación. (Muy bien. Aplausos.)

Cuidado, amigos, que mis palabras no son una condenación para la doctrina ni para las aspiraciones, perfectamente legítimas, ni siquiera para la conducta. Mis palabras son sencillamente un análisis de esta expectación, que no está ciertamente justificada por la persona y que es necesario que en la conciencia de todos quede bien explicada.

El silencio de Lerroux

Ciudadanos españoles que aquí estáis presentes y que fuera de aquí me escucháis: si la obra que hay que realizar se hubiera de realizar exclusivamente por el imperio de una voluntad, y esa fuera la mía y me faltara vuestra asistencia, ¡ah! yo no podría dar ni siquiera el primer paso. Yo tampoco lo quería dar en esa forma. Yo necesito que en esta hora suprema, si esa expectación deja de serlo, se convierta en confianza, se convierta en solidaridad, porque solamente con la confianza, con la solidaridad del pueblo español, un hombre que representa un partido, un partido que representa un programa y una conducta, podrá creerse legítimamente intérprete de todo el país para conducir por el ancho camino de la libertad, con ayuda de la República, del Derecho y de la Justicia, a un estado de mayor felicidad que aquel en que se encuentra actualmente. (Aplausos.)

Yo he pensado también que esa expectación lo que podía significar era una interrogación a aquello que se ha dado en llamar el silencio de Lerroux. ¡Mi silencio! Pero es que yo he llamado alguna vez? Alguna vez, cuando la palabra callaba, hablaban los actos, que suelen ser también tan eficaces, a veces más eficaces que las palabras. Pero desde 1890, en que yo comencé mis campañas en la Prensa republicana, yo no he dejado ni un solo día de hablar en la Prensa, o en la tribuna pública, o en la tribuna parlamentaria. Y cuando se restringía la libertad, hablaba por circular, con mis amigos, o hablaba por manifestos políticos, que todo el camino de mi vida ha quedado sembrado de una porción de impresos de esa naturaleza, y es muchedumbre la que constituye una correspondencia epistolar en la cual he ido volcando en el alma, en aquella forma en que sale más sinceramente, por la comunicación que se hace en la intimidad, en un alma, entre dos almas que se sienten identificadas. ¿Es eso callar? No; yo he llamado cuando el silencio ha significado homenaje debido a la realidad o sacrificio a la causa. En efecto, lo que puede suceder es que se haya interpretado mal ese

silencio, generalizando las ocasiones en que la opinión creyó que debía hablar y yo creí que debía callar. Podrá dírse que yo callé en San Sebastián. Yo fui el iniciador y el promotor de aquella reunión; yo vi que en aquella reunión tenían eco injusto los injustos recelos con que, de tanto tiempo y por un fenómeno moral explicable, todos los elementos modernos en la República o todos los que a la República se sumaban antes de su triunfo, me miraban a mí, que, estando en las luchas, como dije no siempre he aparecido con la historia que realmente debe acompañarme, sino a través de aquellos que hizo contra mí la maledicencia, la difamación o la calumnia. (Muy bien.) Yo vi la conjura, yo vi que, por desconfianza, que no me atrevo a envenenar, porque acaso era generosa y de buenos propósitos, a mí se me eliminaba del Comité revolucionario. Y yo sonreí, y yo callé; sonreí y silencio que querían decir: como antaño, contra mí podéis hacer algo; pero sin mí no podréis hacer nada. (Muy bien. Ovación.)

Hablé en la reunión de San Sebastián únicamente para procurar calmar el ímpetu ardiente de alguno de los compañeros que, dentro de pretensiones exageradas o descomulgadas puestas de los catalanes y catalanistas que a la reunión concurrían, sintieron sublevarse en su alma el espíritu españolista. Y ante aquel posible rompimiento, yo que tengo del problema un conocimiento y un estado de conciencia que todos no pueden tener, porque no se les conoce con una o con dos visitas a Cataluña, procuré que la armonía surgiese de allí. Y surgió la armonía y comenzó la obra revolucionaria.

Yo callé cuando el Comité revolucionario, cediendo a requerimientos de quienes podían hacerlos, se constituyó en Gobierno, y sin reunión previa conmigo y sin consultarme—que porque ya me lo canas y sumo muchos años, más que ninguno de mis compañeros, hubiera necesitado esa consoladora muestra de respeto—, sin consultarme se me adjudicaba una cartera, y tenía que suponer mi suspiración, y si queréis supuso mi malicia, que se me adjudicaba una cartera para la cual yo no tenía preparación alguna; pero además, en la cual yo no podía tomar posiciones para el día de mañana, en las que mis amigos representarían el sentido histórico del republicanismo español. (Muy bien.)

Pero la posibilidad del triunfo de la República me pedía ese sacrificio, y callé; callé cuando, en la hora suprema, me dieron órdenes como a un teniente, y yo obedecí como un soldado. Callé en los Consejos de ministros, cuando el haber hubiera podido parecer discreción o disidencia que dificultase en aquellas horas primeras, tan graves y tan difíciles, la obra de dirigir un pueblo en el que ardía el temperamento revolucionario, que no había tenido ocasión de satisfacerse trágicamente. Callé cuando vi que en la organización política regiones enteras, con sus gobernadores civiles, con daño evidente, con perjuicio de la ponderación de fuerzas y de mis amigos en el partido republicano radical. (Muy bien.) Callé cuando, con posible riesgo de la República, la lealtad del señor Azáña desde el banco azul se creyó en el caso de pronunciar un discurso para dar satisfacción a su conciencia, provocando la crisis que se produjo con la dimisión del presidente del Consejo de ministros, porque hablar en aquel entonces en que estaba la autoridad y el Gobierno en medio de la calle, hubiera sido tanto como poner en crisis también a la República. Callé todavía cuando el ministro de la Guerra, en la Cámara, se levantaba en el Congreso a decirnos que no teníamos ejército, porque no había fusiles, porque no había municiones, porque no había ametralladoras, porque no había camiones de experimentación, al propio tiempo que la plebe, no el pueblo, demandándose de toda disciplina, invadía las haciendas en los pueblos rurales. Y poco después la Guardia civil, fuerza de choque, de conservación de las instituciones, tenía encuentros trágicos en los que sucumbían, no en una lucha en el cumplimiento de su deber, sino sacrificados por el instinto homicida. (Grandes aplausos.) Callé, en fin, cuando en la última crisis, ésta se resolvió en modo enteramente contrario a lo que en la reunión del Consejo nacional de Alianza republicana, con asistencia de cuatro ministros, se hubo acordado, entre todos, por unanimidad y sin una sola discrepancia, acordado, esto es, que llegado el momento de la instalación definitiva de las instituciones republicanas, aprobada la Constitución, elegido el presidente de la República, o aquella crisis no significaba nada y no podía producirse, o de producirse era para comenzar una política nueva.

La hora de hablar

¿Cuál podía ser aquella política nueva? Podría ser, no la de un divorcio riñendo los cóngugos y separándose con mucho aborrecimiento, sino la de una separación amistosa entre socialistas y republicanos. Yo había sostenido que era la hora de que, sin las apariencias ni las realidades de un divorcio, los unos volverían a sus cuarteles, los otros, que representaban en toda la variedad de matices, dentro del Gobierno y dentro de la Cámara, toda la democracia republicana española, tomarían la responsabilidad de comenzar una política francamente, netamente republicana. (Muy bien.)

Esos han sido mis silencios; han sido, como dije al principio, homenaje y consideración a la unidad de las fuerzas parlamentarias y sacrificio hecho en holocausto de la República. Porque, amigos míos, por la República, por la continuación de la República, yo estoy dispuesto a todo. El máximo sacrificio que se me pida, el definitivo silencio, la retirada a mi hogar (voces: no, no. Grandes aplausos.) Cuando no se puede hacer otra cosa que lo que significa en sentido negativo el retirarse, si es sacrificarse y eso contribuye a la estabilización de la República, yo me sacrificaré. Yo me he negado más que a un sacrificio: Cuando hubo un momento de posibilidad de que la ilustre persona que está hoy en la cumbre del Estado no quiso mantener su candidatura para presidente de la República, hubo de ofrecérseme a mí, y para que no quedé atrás de argumento di que el primero que me la ofreció fue una ilustre representación del partido socialista. Y yo he de decir que no tenía derecho a ese sacrificio, porque no solamente me sacrificaba yo, sino que sacrificaba a toda esa legión de republicanos históricos que durante veinticinco años han vivido con mígo el espíritu de la democracia republicana (grandes aplausos) y combatieron en todo momento y en todo instante a la Monarquía e hicieron posible, llegada la hora suprema, que en torao suyo y con su asistencia, una y otra vez, hasta que se llegó al triunfo, se hicieran los intentos revolucionarios que, por fin, lo culminaron. (Grandes aplausos.)

Pero el silencio ya ha terminado. Ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento. (Muy bien. Prolongados aplausos.)

El ideario del partido radical

Explica después el orador que no trata de entrar en lucha de partidos, ni perturbar la vida de la República, ni discutir con apasionamiento las obras del Gobierno.

Ahora—agrega—se trata también de intereses; ahora se trata de presupuestos; ahora se trata de leyes tributarias; ahora se trata de reforma agraria; ahora se trata del Estatuto de Cataluña; ahora se trata de otros Estatutos, y delante de eso, los intereses legítimos, sintiendo amenazados por una intervención excesiva de un sentido social que será justicia mañana, pero que en la oportunidad no lo es; necesitan una voz, necesitan una interpretación, necesitan estar representados en el Parlamento, necesitan que esta minoría radical se levante a propugnar por la justicia en todos sus aspectos, y no es justicia solamente aquella que ponga una dictadura en manos de un ministro de Hacienda para hacer tabla rasa con el propósito de, en veinticuatro horas, en veinticuatro días o en veinticuatro semanas, llegar a una nivelación por medios exclusivamente impuestos a las clases productoras de todo linaje (gran ovación), desde el obrero que transforma el trabajo en riqueza hasta el industrial y el comerciante, y las empresas que difunden la riqueza en el trasiego internacional por todo el mundo, para que se tra luzca en beneficio de la patria aquello que tiene derecho. (Muy bien; aplausos.)

Afirma que el partido radical sigue con su ideario de siempre y está donde estaba, pero radicalismo no quiere decir turbulencia ni atropello, ni guerra a los ricos, ni guerra a las iglesias y a los intereses tradicionales.

Es acaso que radicalismo significa que nosotros, sin tener en consideración la realidad, la economía nacional, los intereses legítimos, la necesidad de evolución preparatoria vayamos desde el primer instante a desmenuar los postulados de la Constitución en términos que produzcan en nuestro país una perturbación que, lejos de hacer a todos medianamente conformes con su estado social, les haga a todos sumidos en la miseria moral y en la miseria material por la anarquía?

Añade que no hay actualmente ningún partido capaz por sí solo de organizar el Estado republicano y que los radicales no gobernarán nunca, aunque se les diese el Poder, si no se encuentran asistidos con la colaboración, con la solidaridad de las demás fracciones republicanas.

Expone después la historia del partido republicano radical, su intervención en la proclamación de la República y su actuación en el Gobierno provisional.

El partido radical no puede gobernar con los Cortes constituyentes, en una buena parte, mientras no rectifique una actitud injusta para el partido radical, y solamente fundándose en esa actitud injusta, en un momento de arranque de mal humor, pudo hablar un ministro socialista de la guerra civil para oponerse a un Gobierno presidido por Lerroux. (Muy bien. Aplausos.) Solamente en un arranque de apasionamiento, también injusto y prontamente rectificado, pudo hablar otro ministro socialista de aquellos opondrían el veto a la solución Lerroux en el caso de una crisis; porque es tabicada la Constitución no hay nadie que tenga derecho al veto. Ni el presidente de la República ni ningún partido. La soberanía tiene un órgano, y a ese órgano, que es el Parlamento, habrán de subordinarse todos. Y cuando la Presidencia de la República, en el ejercicio de sus funciones, dese el Poder a uno de los representantes de las fuerzas parlamentarias, si no fuese el partido radical, el partido radical no solamente se someterá, no solamente acatará el acuerdo del poder moderador, sino que también auxiliará a cualquier Gobierno en todo aquello que no pugne doctrinalmente con sus estados de conciencia.

Pero si fuese el llamado por la confianza del alto poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, ningún poder, ninguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía nacional y a la soberanía del jefe del Estado capaz de impedir que el partido radical gobierne. (Grandes aplausos.)

Socialistas y republicanos

Pero hay un partido que viviendo en la órbita de la democracia republicana también pudiera imaginar que esta actitud era una exclusión sistemática; no. Yo quiero decir desde aquí, sosteniendo desde aquí, sin lagoterías, sin adulaciones impropias de mi carácter, que el partido socialista, dividido en cuanto a la conveniencia o no de participar en el Gobierno de la República, debe la República eminentes servicios; que al partido socialista debe la República en el porvenir haber incrustado en la Constitución principios por los cuales habremos de encaminarnos a la realización de la justicia social, si la ambición, la precocidad, o la dejación de los republicanos consiente que una anticipación sectaria o partidista malogre lo que en sazón ha de dar frutos óptimos para la felicidad del país en su día.

Yo deseo, yo aspiro a que en el porvenir las relaciones entre el partido socialista y los partidos republicanos, formando Gobierno de concentración, sean siempre cordiales, porque una avalancha considerable de masa social que, vencida o convencida, se incorpore a los partidos republicanos, estará constantemente frenando en la obra progresiva de los Gobiernos republicanos; y necesitamos que la vigilancia, que la inspección, que el estímulo, que la fiscalización de un partido obrero o de un partido que, sin ser obrero, tenga el sentido socialista, venga a darnos el apoyo necesario para no dejarnos vencer en ese indispensable balance de las realidades de la vida práctica, por el contrapeso de las derechas. (Aplausos.)

Y no solamente con esas organizaciones políticas republicanas y socialistas; también con aquellas organizaciones obreras que no se clasifican en ninguna de esas disciplinas queramos vivir en paz, pero en una condición: que ellas no nos declaren la guerra.

Problemas fundamentales que han de preocuparnos y han de trazar pautas y cauces a nuestra conducta son todos esos que están ahora mismo en nuestra conciencia.

El problema religioso (expectación). Nosotros hemos contribuido, o con nuestra palabra, o con nuestro voto, o con nuestro asentimiento, a la aprobación de la Constitución, y la Constitución, para nosotros, mientras sea ley, tal como está, es sagrada. Los que piensen en revisión constitucional, han de acomodarse a los artículos que en la misma Constitución establecen las pautas para conseguirlo. Pero nosotros de eso no hemos de hacer bandera. No nos estorba ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a desenvolvernos con un

vez discutido, corregido y enmendado, iniciación de una reforma agraria verdadera. Pero nadie se haga ilusiones. La reforma agraria, que es una cosa que se puede expresar con el corazón alegre, como tantos otros postulados de los ideales democráticos y republicanos que nos encaminan hacia la justicia social; pero la reforma agraria es una cosa, en el fondo tan compleja, tan llena de dificultades, que no podrá ser la obra ni de un Parlamento, ni de tres, ni de una generación, ni de varias, porque lleva aparejada una porción de reformas que afectan a las modalidades de la propiedad misma, porque en nuestro país, por la variedad del agro de su suelo, de sus condiciones de todas clases, tiene que adaptarse de diferente manera en cada región, por que necesita ir acompañado de un estado de nuestra economía en que desgraciadamente no nos encontramos, porque necesita ir acompañada de un estado de confianza moral que nos consienta levantar un empréstito para acudir a las justas y legítimas indemnizaciones de aquellos terrenos que se expropian, por que necesita la organización del crédito agrícola, por que necesita la organización de la enseñanza agrícola por instituciones fijas y por instituciones ambulantes, porque todo esto implica una obra que ahora si que pudiera llamarse obra de romanos, que no se puede realizar por la ponencia de un Gobierno ni por la ponencia de unas Cortes constituyentes.

El partido republicano radical, que quiere ver por el primer Gobierno, por el primer Parlamento de la República consagrado el compromiso de realizar la reforma agraria, se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde no sea después letra muerta en la «Gaceta» o en el «Diario de Sesiones», sino preceptos de posible realización a los cuales se allanen las clases interesadas, porque en él ven reflejada perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para asegurarse contra cualquier siniestro el resto de la misma. (Gran ovación.)

La reforma agraria

Se está discutiendo en el seno de la Comisión, y parece haber llegado a ser aprobación del Gobierno, la reforma agraria. (Sensación.) No hay, estoy seguro de ello, una sola conciencia individual que niegue la justicia, la legitimidad, la necesidad y aún la urgencia de una reforma agraria en nuestro país. Estoy seguro de que no hay propietarios, hacendados que merezcan el nombre, que no estén dispuestos a hacer la parte de sacrificio proporcional, necesaria, para que la reforma agraria llegue a vías de ejecución.

Pero señores, es que cuando la reforma agraria se anuncia sin más que el epígrafe, e inmediatamente unos cuantos postulados, es cuando van a ser, o se anuncian, que iban a ser impuestos, los dictados de una ley imperativa, levantaba el clamor de todas las conciencias, como una protesta universal, no hay manera de creer que se puede tener el asentimiento del país para una reforma en esa manera anunciada, sin que se produzca inmediatamente una perturbación económica que pone en peligro los más altos intereses de la patria.

Porque toda esa situación que se ha creado en casi todo el agro español, que se ha manifestado con mayor agudeza en aquellas provincias donde el estado de la propiedad está reclamando más urgentemente la reforma; todo ese estado moral que se ha producido es parte principal para ese decaimiento del valor de la peseta, para ese encarecimiento del precio de la vida, para esa inquietud de los espíritus, para ese desbordamiento de las pasiones de las muchedumbres, que cuando es pueblo, creyendo que cuando hace uso de su derecho, específicamente, trata de ponerlo en ejercicio: que cuando es plebe, excitada torpemente por pasiones que con una sencillez arcádica se han extendido por el campo, con la hoz con el puñal, con la pistola en la mano tratan de hacer un reparto que, aun ralizado, no significaría el enriquecimiento de nadie, sino, en definitiva, la miseria de todos. (Muy bien. Aplausos.)

Afortunadamente, aunque el mal se había producido y no se remediará, sino con mucha lentitud; afortunadamente, el Gobierno ha venido rectificando principios de aquella primera ponencia de la reforma agraria y se dice—aunque todavía no las conocemos—que el proyecto que ha de presentarse a la discusión de las Cortes tiene ya otras posibilidades, que podrán ser, una

Los presupuestos. El Estatuto catalán

Se ocupa después de los presupuestos y de la anunciada nivelación presupuestaria y dice que ésta no puede admitirse como cosa real con sólo dos columnas de números. Habla seguidamente del Estatuto de Cataluña, afirmando que no ha renunciado a la unidad espiritual de la patria.

El problema hay que resolverlo porque es una herida abierta en el costado de España, que sólo se cura con libertad.

¿Y qué podrá suceder?

Que en la discusión, el desconocimiento, la pasión, un exceso de patriotismo mal entendido, regatease, castrase alguna de esas aspiraciones. ¡Ah, señores! Vivimos ya, dentro de la legalidad, por la cual hemos propugnado tantos años, y en el camino han caído tantos mártires y se ha vertido tanta sangre y se han muerto tantas ilusiones; todo en holocausto al triunfo de esa legalidad, y ahora que la tenemos ¿qué pueblos de la patria peninsular, de España, serán osados de levantarse en armas cuando tengan libre el sufragio, los Municipios, las provincias, las Mancomunidades, las Cortes, para venir aquí a propugnar a fin de que se completen aquellas aspiraciones que, no siendo incompatibles con la unidad espiritual superior de la patria, de España, del Estado español, ningún democrata ni ningún republicano las negará ni las habrá obstrucción?

Mi posición es esa. Se adquirió un compromiso en San Sebastián, mediante el cual una región puso el servicio del ideal revolucionario republicano su fuerza. Llegamos al triunfo, ¿vamos a medir quien puso más o quien puso menos? Esa es misión de mercader, no de político.

Final

Por último, el señor Lerroux dice que el partido radical no tiene ambición ni apresuramiento por gobernar. Primero—añade—queremos que se pacifiquen los espíritus y nos levanten el veto los empujadores que acaparan la opinión obrera.

Termina mostrándose optimista en cuanto al porvenir de la República, escuchando una clamorosa ovación.

Opiniones de personalidades políticas sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid 22.—Los periodistas han recogido las opiniones de las más destacadas personalidades de la política actual.

El ministro de Trabajo señor Largo Cebalero, ha dicho: «He oído el discurso por radio, observando que no ha dicho nada nuevo y muchas de las cosas han sido expuestas para satisfacer resquemores personales».

El señor Lerroux se proponía la salida de los socialistas del Gobierno y lo que ha conseguido es que queden más afianzados en el banco azul.

También sus propósitos de unir a los diferentes grupos republicanos han fracasado, pues lo que ha hecho es desunirlos más».

El señor Goicoechea: El tono gubernamental con que se ha expresado, es aceptable.

Sin embargo, he visto que encierra mucha habilidad.

Don Melquíades Alvares: Admirable; ha respondido a la expectación despertada en la opinión pública. Por la forma parlamentaria y el fondo de las cuestiones tratadas, es de esperar que en plazo breve se produzcan grandes acontecimientos.

El señor Maura: El discurso, es el que yo esperaba, no es el que debí pronunciar el señor Lerroux en estas circunstancias, máxime cuando cuenta con una minoría de cerca de cien diputados.

Claro está que la larga experiencia política del señor Lerroux le habrá dado la pauta para obrar así, y cuando ha encauzado así las cosas, él sabrá por qué lo hace.

La pregunta que yo le hice en el cine de la Opera referente a si mantenía el programa radical, la ha contestado y ya saben las derechas a lo que tienen que atenerse.

El señor Alba: Es una magnífica pieza oratoria, pero ofrece poca eficacia y transcendencia para consolidar la República.

La minoría radical ya tiene trazado el plan fiscalizador que ha de seguir en el Parlamento.

Magníficos los párrafos en que ha tratado de las ansias y apatencias del país, así como los dedicados a la Guardia civil, mantenedora del orden.

El canónigo señor García Gallejos: El discurso del señor Lerroux ha sido de gran importancia política, pero no de las consecuencias o transcendencias que muchos esperaban.

La agresión al Gobierno ha debilitado el poder de éste, aun cuando no lo que se proponía.

El ataque a los socialistas y al señor Azáña, aun cuando violento, no hará que las polémicas en las Cortes se salgan de sus límites ordinarios.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
38 340	150.000	Gijón.
34 813	80.000	Barcelona.
30 431	65.000	Madrid y Quintanar.
32.626	25.000	Barcelona, Valdepeñas y GRANADA.
26.126	3.000	Barcelona, Llobregat y Almería.
205	»	Cádiz, Madrid y Jerez.
7.755	»	Madrid, Trembleque y Murcia.
8.037	»	Madrid y GRANADA.
2.626	»	Barcelona.
24.321	»	Las Palmas, Madrid y Valencia.
14.925	»	Valencia y Madrid.
4.190	»	Valencia, Almería y Málaga.
37.904	»	Barcelona.
8.780	»	Valladolid y Madrid.
10.974	»	Madrid, Gijón y Vigo.
3.232	»	Eibar, Barcelona y Bilbao.
12.625	»	Valencia, Ectja y Chiclana.
28.018	»	Benaméjil, San Sebastián y Melilla.
5.190	»	Haro, Barcelona y Sevilla.
35.795	»	Bujalance, Algeciras y Vigo.
28.516	»	Barcelona, Madrid y Valencia.
35.606	»	Madrid, Barcelona y Málaga.
25.409	»	Alicante, Llobregat y Las Palmas.
21.942	»	Alicante, Barcelona y Sevilla.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Unidad

Decena

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN GRANADA

El señor Prieto visita los pueblos de Huéscar, Cacán y Alhama, y dice que el Gobierno de la República no trae promesas, sino realidades

Lo reciben las autoridades en Guadix, y acto seguido marcha a Huéscar

Como oportunamente se anunció, el domingo último, por la mañana, llegaba a la provincia de Granada el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, invitado por el presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, para recorrer importantes zonas de nuestra provincia, y apreciar sobre el terreno las urgentes necesidades agrícolas de los pueblos y zonas a las que más afecta el importante problema del paro forzoso, y de la angustiada situación por que atraviesan los obreros.

A Guadix

Decidido que el programa del domingo fuera dedicado por entero a la zona de Huéscar, se acordó recibir al ministro en Guadix, y allí marcharon a las seis de la mañana, el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, los diputados a Cortes Constituyentes, don Alejandro Otero, don Juan Santacruz y don Rafael García Duarte Salcedo; el ingeniero de la Diputación provincial, jefe de los dichos servicios, don Francisco Pelayo; el de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir señor Echevarrieta, y los periodistas representantes de los diarios locales, y que hacen la diaria información en la Diputación provincial.

El ministro llega a Guadix

Con el consiguiente retraso, llegó a la estación de Guadix el tren que desde Moreda traía al ministro de Obras Públicas señor Prieto. Este dejó el expreso de Madrid en la referida estación de Moreda, y se trasladó al que había de llevarle a la estación acitana.

Con el señor Prieto venían desde Madrid acompañándole sus bellas hijas señoritas Concepción y Blanca, las que siguieron en el expreso hasta Granada.

En nuestra estación las esperaba la señora de Otero, y con dicha distinguida dama marcharon a la finca que el citado doctor posee en término de Huéscar, donde se hospedaron durante su estancia aquí.

En la estación de Guadix llevaba largo rato congregados para recibir al señor Prieto, además de las autoridades que habían ido desde Granada, el alcalde de Guadix, don Jesús Vergara García; los tenientes de alcalde y concejales, don José Leiva Rus, don David y don Salvador García, don Manuel Salmerón Ibáñez, don Francisco Sedano, don José Chamorro, y don Santos Guadix; el director de la línea férrea Guadix-Baza, don Domingo Torres, el inspector del Estado en ferrocarriles, don Serafín Derqui; el ingeniero señor Pozuelo; el delegado de la Federación socialista del distrito de Guadix, don Antonio Arenas Muñoz; la Agrupación socialista de Guadix, en masa, y con su directiva a la cabeza; las sociedades afectas a la U. G. T. y muchos particulares y vecinos, así como las demás autoridades de la localidad; jefe de la policía gubernativa, don Fermín Amaro; de los municipales, etc. etc.

A las nueve y minutos de la mañana llegó el tren en que viajaba el señor Prieto. Le acompañaba desde Madrid el director general de Caminos señores Bolaños, y el diputado a Cortes don Manuel Jiménez García de la Serrana.

El ministro saludó a los que le esperaban, y seguidamente tomó un automóvil, disponiéndose la comitiva a marchar a Huéscar.

Un obrero, después de saludar efusivamente, enseñó al ministro un artículo publicado en nuestro colega «Heraldo de Madrid», y le dijo: esto es lo que hay que procurar conseguir, lo que dice este artículo, para la salvación de España. ¡Hay que apretar y nos empeñaremos todos en que lo haga el Gobierno. ¿Verdad, señor ministro?

Don Indalecio le contestó: ¡Apretaré yo, y aprieten ustedes también!

Camino de Huéscar. El camión embellecido por una nevada

En varios automóviles organizó la comitiva que había de acompañar al señor Prieto en su excursión, y que la constituían las personas que habían ido de Granada, los ingenieros y algunos otros señores de Guadix, y después de Baza.

En el primer coche iba el ministro, acompañado de los diputados señores Santacruz, Otero y García de la Serrana; del director de caminos señor Bolaños, y del presidente de la Diputación señor Castilla. Sin la menor interrupción y sólo los saludos de las autoridades de Baza, y otros puntos, al llegar la comitiva a la entrada de sus términos, se hizo el viaje.

A poco de salir de Guadix, los excursionistas se vieron gratamente sorprendidos por el bello aspecto que presentaba el paisaje. Una nevada había cubierto por completo los montes cercanos, en bastantes kilómetros de extensión. Y así esta iba embelleciendo el panorama, hasta un poco más allá de Baza.

Las agrupaciones socialistas y republicanas acompañaban a las autoridades de Baza, y otros puntos, tales como Galera, Cúllar, con banderas, esperando en la carretera para cumplimentar al señor Prieto.

Las respectivas bandas de música de estos Ayuntamientos interpretaron el himno de Riego y otras composiciones. Diéronse vítores al señor Prieto.

No se detuvo éste en Baza, sino que se continuó el viaje hasta Huéscar.

En las afueras de esta localidad esperaban aquellas autoridades, y Agrupación Socialista, con sus banderas, así como otras representaciones, y numeroso vecindario, que vítoró entusiastamente al señor Prieto.

Este y su comitiva no se pararon entonces en Huéscar, sino que siguieron, incorporándose a la referida comitiva muchas autoridades y particulares del dicho Huéscar, y marchando todos.

Con un frío imponente, marchó la comitiva por la carretera de la Puebla, hasta el sitio Campo de Bujerjar, donde se le mostró al ministro el canal abandonado que empezó a construir Carlos III, con objeto de llevar por él las maderas hasta Cartagena.

En dichas cercanías, se interesa la construcción de un pantano, y allí los técnicos y muchos labradores interesados en la mejora, dieron al ministro toda clase de detalles y proyectos.

Los beneficios que podría obtener la comarca de Huéscar con la construcción de estos pantanos.

Aguantaba el ministro a pie firme la ventisca y ligera nevada que caía, oyendo interesado las manifestaciones de los labradores de Huéscar, sin hacer el menor caso del mal tiempo.

Para que el ministro de Obras se hiciera cargo de los beneficios de las obras que con tanta urgencia solicita la población de Huéscar, también le fué presentada por una comisión de labradores una nota, en la que se hacía resaltar que el plan de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de la cabecera del Guadiana menor dentro de la cuenca después de atender a su regulación y aprovechamientos actuales sería su coste el siguiente:

Pantano del Rincón del Obispo. 3 millones de pesetas; pantano del Portillo, 4 millones; canal de Bujerjar, 10 millones. Total 17 millones.

Con estas obras se obtendría, según la opinión de los referidos labradores, el riego de 12.000 hectáreas y la regulación de los ríos existentes.

También indicar al señor Prieto que el canal de Castil, Cortes, Benamurel, Castillier y Baza, costaría 6 millones y el pantano de

Negratín otros 6, y con ellos se conseguiría el riego de 9.000 hectáreas, mejorando las de otras 4.000 y la regulación del río Guadiana menor.

Asimismo le hicieron ver que el Canal de Bujerjar, que tiene el número 38 del plan de 1902 sería bastante el riego de 10 mil hectáreas más en los términos de Huéscar, Puebla Don Fadrique y Orce.

Los comisionados manifestaron al ministro que están en ejecución y se han realizado diez obras hidráulicas que tenían números más altos del 38, con el que figura como queda dicho el del mencionado Canal.

Otros interesantes datos estadísticos fueron facilitados al señor Prieto, según los cuales por la falta de riego se habían perdido en el año 1931, más de 300 mil pesetas, haciéndole ver que si el Pantano de Juberja existiese, no solamente tendrían asegurada una producción anual de más de medio millón de pesetas, sino que se vería aumentada por la siembra de habichuelas, cuyo producto valdría cerca de 100 mil, pudiéndose regar también 3.000 hectáreas en el valle de Juberja, que una vez puestas en cultivo, harían desaparecer para siempre el paro obrero en aquella zona y el fantasma del hambre, pues se convertirían en propietarios y colonos todos los obreros de Huéscar.

Terminada la visita anterior, la comitiva tomó nuevamente los automóviles y realizó otra excursión, siempre en terrenos de la abandonada campaña de Huéscar, marchando unos 25 kilómetros hasta el sitio donde se pretende se construya otro pantano.

Este sitio se llama «Rincón del Obispo», y los datos que sobre la obra se facilitaron al señor Prieto ya constan antes anotados.

Regreso a Huéscar. En la Agrupación Socialista. Interesante discurso del ministro

Regresó el señor Prieto y su acompañamiento a Huéscar, y marchó en seguida a visitar el local de la Agrupación Socialista de dicha población.

Había allí numerosísimos asociados, y acudió también el pueblo en masa, poblando por completo las cercanías del local.

Ante la insuficiencia de éste, salió el público a la calle formando grupo nutridísimo, y el señor Prieto apareció en el balcón de la Agrupación referida, para dirigir la palabra al auditorio.

Habla primero el diputado señor García de la Serrana, quien breve y elocuente dice, reclama un momento de silencio para que el pueblo de Huéscar vea y aprecie la gran honra que recibe con la visita por vez primera de un ministro del Gobierno, de un ministro de la República tenía que ser, pues los de la extinguida Monarquía no lo hicieron nunca.

Discurso del señor Prieto

A pesar de la desahogada temperatura, el señor Prieto estuvo más de media hora en su interesantísimo discurso pronunciado, descubierto, desde el balcón de la Agrupación.

Comenzó diciendo el ministro que no eran estas las más esenciales circunstancias para pronunciar un discurso, ya que no viene en viaje de propaganda, sino por en cargo del Gobierno, de conocer las necesidades del pueblo de Huéscar y ver la manera de remediarlas.

Pero a pesar de esas mis manifestaciones —dice el ministro—, no puedo eludir el deber de dirigir un saludo a mis correligionarios y decirles que el Gobierno de la República quiere vivir en contacto con el pueblo, ya que es la encarnación de la misma ciudadanía.

Los hombres que constituimos el actual Gobierno, no debemos la designación a capricho de ningún hombre que nació en dosel real, sino que somos los representantes de las agrupaciones políticas, verdaderos sentir del pueblo.

Y yo os digo: hemos encontrado la nación, al encargarnos del Gobierno por vuestro mandato, casi en ruinas, y ya que esto es así, no podéis exigirnos que en breves meses podamos transformarla en floreciente. Eso no podría hacerse ni aun siendo por arte de milagro, y de ello estamos convencidos tanto los que creen como los que no creemos en el milagro, ni atribuímos las cosas a seres sobrenaturales.

Pasa a ocuparse el orador brillantemente de la funesta labor que desarrolló en España la Monarquía, y dice que si quisiera encontrar ejemplo de esa incuria de la Monarquía, aquí está bien patente, con esas tierras baldías, con ese canal que quizá el único que hizo algo por España, Carlos III, quiso construir y no pudo realizar.

Afirma que no quiere hacer ninguna promesa de que serán satisfechas las aspiraciones de los vecinos de Huéscar, no viene aquí a formular promesas, sino a estudiar de cerca las necesidades del país. La obra que haya de realizarse la acometerá el Gobierno; pero yo no prometo de antemano por mí mismo nada.

El problema de España, el que la tiene a nuestra nación maltrecha y exhausta, ha sido debido al acometimiento de obras mal estudiadas, y para las que no tenía medios en realidad. Nadie puede acometer más empresas que aquellas que para la misma tenga los suficientes medios.

La administración del Estado es parecida a la administración del hogar: ninguna buena ama de hogar acometerá ninguna empresa sin que antes tenga para ella el necesario dinero. Pues así es la nación, y así la han puesto a las puertas de la ruina los antiguos gobernantes, por acometer empresas descabelladas, para las que no había medios suficientes.

Y todo esto lo han hecho a cambio de tener abandonadas estas veigas tan ricas que podían ser, si se las hubiera atendido. Sólo hubo en esos malos gobernantes, repito, la única excepción, quizá de Carlos III, que trazó el canal que había de ser fructífero vuestro suceso.

España tiene sol y tiene tierra, y completado esto con el agua, puede ser nuestra patria una nación inmensa, no por el poderío guerrero, sino teniendo en sí misma las bases de su riqueza, por medio de la protección a los campos, a la agricultura, a la industria.

Hay que conquistar España para los españoles; hay que conseguir por todos los actuales habitantes que no tengan sólo una esperanza de vida y de mejoramiento para ellos, sino que tengan la seguridad de que sus descendientes pueden vivir en el mañana, merced a este esfuerzo, a este trabajo, a esta conquista.

Y cuando llegue la hora de la muerte, esa hora ante la que ningún hombre valiente debe temblar; cuando haya que enfrentarse con el misterio de la inmensidad, sepa el hombre morir tranquilo y sereno. Y lo conseguirá cuando sepa de base firme y certeramente que esos hijos que le llorarán, no tendrán que emigrar ni entregarse a la miseria, ¡que podrán vivir en la tierra que de todos fué y que debe volver a ser de todos! (Ovación.)

Campeños: es habla un hombre que no procede de las aulas universitarias ni de otra clase que de vuestra propia estirpe; sé cuánto debo a la exaltación; vivo sin vanidad, y por todo esto, he de decirlos que me siento alma de vuestras almas y carne de vuestras carnes; y diciéndolos esto tengo el deber también de decirlos lo siguiente:

Es evidente que el pueblo está representado en el Gobierno, y el Gobierno actual, un mandatario del pueblo; pero oíd bien, el pueblo también tiene inmensas obligaciones que cumplir. La República es el fruto de la voluntad del pueblo, demostrado en las urnas. Pero el cambio conseguido de un régimen, no representa nada si el pueblo no sabe capacitarse para gobernarse por

sí propio. Debe saber que esto le es preciso, imprescindible.

Ahora la multitud, cuando realiza un acto de protesta, lo hace contra el propio pueblo. Y yo, hombre educado en la rebeldía, no pido al pueblo resignación nunca, pero sí discreción y paciencia. No olvidar que la obra que tiene que realizar la República no es de semanas ni de meses, y es la que debe realizar el pueblo todo, unidos íntimamente gobernantes y gobernados.

Afirma el orador que es internacionalista y lo ha sido siempre; pero este internacionalismo no le ha borrado nunca su amor a España.

Españoles: no tenemos que conquistar más tierra que la nuestra, para nosotros mismos, y haciéndola rica y fructífera, habremos así realizado más patriótica labor que todos los discursos de los tiempos pasados.

¡Vamos entre todos, en santa hermandad de gobernantes y gobernados, a labrar las tierras irrendidas, y teniendo por recuerdo la visión del rey Carlos III, pongámosla ahora realidad; que esta obra la realice el pueblo entero, en esta época de reivindicaciones y justicias, y que España sea redimida por sus obreros hidráulicos.

Y que esta generación sepa que deja a la que le siga, tierra bendita y redimida, y mirando así por nuestros hermanos, sabed que miramos siempre a nuestra madre, que es España.

Así terminó su hermoso discurso el señor Prieto, siendo premiado con formidable ovación y entusiasmas vítores.

El ministro en el Ayuntamiento. Conferencias y gestiones

Seguidamente marchó el señor Prieto al local del Ayuntamiento de Huéscar, en cuyo despacho de la alcaldía, tuvo diferentes conferencias, con el personal técnico, ocupándose de ver el medio más factible de que el Gobierno pueda acceder a los deseos de los vecinos de Huéscar, sobre la construcción de los pantanos que solicitan.

Asesoraba el ingeniero de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir señor Echevarrieta.

Parece que los técnicos informan que procede ahora que se haga un estudio geológico del pantano del Rincón del Obispo, del río Barba, en presupuesto aproximado de cuatro millones de pesetas. Los propietarios se muestran dispuestos a anticipar el 40 por ciento o el 50 que les corresponda, para que enseguida pudieran comenzar las obras que invertirían a tantos obreros.

Crean los propietarios que con estas obras se triplicaría el rendimiento de la vega de Huéscar, y serían susceptibles de regar once mil hectáreas de buen terreno, recolectándose grandes cantidades de maíz, y cereales varios. Una comisión de Orce estuvo hablando con el ministro, pidiéndole que vayan allí ingenieros a estudiar el alumbramiento de aguas.

El ministro y los periodistas

El señor Prieto hizo saber a los periodistas de los diarios granadinos que le acompañaban en su excursión, las siguientes gratas noticias, que afectan todas a intereses de nuestra provincia.

Se firmó la autorización para estudiar la marginación del Genil entre Granada y Láchar.

El expediente de marginación del Genil a Fuente Vaqueros está en la intervención general.

El expediente de marginación del Genil en Santafé y Chuchina está en la División Hidrológica, para que los propietarios de los terrenos se comprometan a entregarlos.

El proyecto de continuación de mejora de la Acequia Gorda del Genil (Granada), ha sido aprobado técnicamente en 19 de febrero actual. Las obras serán por administración, por un presupuesto de pesetas 336.593 con 19 céntimos, con cargo a los créditos consignados por la Ley de 28 de Agosto de 1931.

Y se ha dispuesto que inmediatamente se inicie la información pública, con arreglo a las normas vigentes dispuestas en el decreto de 24 de Junio de 1931, sin que ello fuese obstáculo de que las obras comencen en el instante en que la Comunidad de Regantes diere su aprobación a la fórmula económica que prescribe la Ley de 7 de Julio de 1911, en virtud de decreto de 16 del corriente, publicado en la «Gaceta» del 19.

Banquete al ministro

A las dos de la tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento de Huéscar un banquete al ministro señor Prieto y a sus acompañantes.

Ocupó la primera presidencia el ministro, teniendo a su derecha al director de Caminos señores Bolaños, al presidente de la Diputación señor Castilla y diputados señores García de la Serrana y García Juarre Salcedo, y a su izquierda a don Alejandro Otero y a don Juan José Santacruz.

Los demás comensales eran los demás acompañantes en la excursión, autoridades de Huéscar, concejales, arcipreste don Francisco Martínez Garrido, secretario del Ayuntamiento señor Solá, don Marcelino Portillo, juez de instrucción de Huéscar don Enrique Iturríaga, teniente de la Guardia civil don Pedro Avellaneda, etc. etc.

La otra presidencia la tuvo el alcalde de Huéscar don Manuel Jiménez Pablos. En total, había unos 80 comensales.

El ministro habla nuevamente

A los postres, el señor Prieto habló nuevamente, muy sincero y elocuente para agradecer el agasajo que se le tributaba, y se congratuló de ver representados los distintos sectores del pueblo de Huéscar y partidos y afinidades políticas.

Excita a la concordia, y dice que cuando se obra en bien de los pueblos, hay que dejar los intereses de la política. Por eso, termina, para Huéscar, sed todos uno, los antiguos y los modernos, y así conseguiréis realizar una obra positiva en bien de vuestra tierra. (Muchísimos aplausos.)

Regreso a Granada. En el camino salen varias comisiones. En Diezma había marejada obrera. El ministro prometió interesarse por un detenido

Y acto seguido, el señor Prieto se despidió de todos, y acompañado de varias autoridades de Huéscar hasta Baza, emprendió con su acompañamiento el regreso a Granada.

En el camino salieron a saludarle varias comisiones, una de ellas de Gó, que quería que el viaje lo hiciera el señor Prieto pasando por su pueblo; y otra de un pueblo de la provincia de Almería, con idéntica pretensión.

Nos enteramos de que en Diezma había habido marejada obrera, pidiendo trabajo, y que había sido detenido el presidente de aquella Casa del Pueblo.

Los obreros salieron al camino y esperaron al ministro, contándole lo sucedido.

El señor Prieto les prometió que hablaría con el gobernador de Granada, para ver de conseguir la libertad del detenido.

Descansó el ministro unos minutos en una venta, oficinas de una Compañía de transportes, en término de Diezma.

Y a las ocho de la noche llegaba a Granada, dirigiéndose seguido de su acompañamiento al Hotel Alhambra Palace.

Allí se hospedó el señor Prieto, y allí subieron a cumplimentarle las autoridades granadinas cuanto supieron su llegada.

El día de hoy

El programa de los actos de hoy lunes se ha variado algo.

A las nueve y media han marchado los excursionistas a Cacán y Alhama; a las dos de la tarde ha sido el banquete oficial en el Palacio, de regreso ya el ministro y su acompañamiento; después se ha visitado en la tarde la vega granadina, y por la noche regresa el ministro a Madrid.

ORO DE LEY

se compra a precios altos. Gran ocasión para vender.

Joyería Romera Reyes Católicos, 29

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.180 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 42 infortunados.

NO DEJE USTED DE LEER "HERALDO DE MADRID"

GUÍA DEL TURISTA

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Carrija: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alhambra, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Colegiata y Museo del Sacro Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

114	138	196	200	226	241	242	245	285
307	346	356	377	381	395	403	405	424
490	491	499	509	519	535	537	556	576
620	640	698	770	767	792	803	822	823
836	879	903	913	941	963	986		
Centena								
001	020	039	042	070	092	123	133	148
171	176	196	273	320	318	340	379	396
412	430	447	475	500	526	527	559	568
570	648	662	663	668	679	684	695	777
796	811	896	927	944	946	947	963	986
Mil								
013	038	068	071	079	090	994	117	163
176	179	217	219	246	247	314	348	354
420	437	481	591	593	608	622	661	666
685	690	691	697	712	748	767	849	973
974								
Dos mil								
022	040	159	208	234	235	246	294	302
320	333	343	347	378	379	406	434	450
456	478	485	507	511	638	647	668	719
733	737	756	798	812	842	849	866	900
926	946	956	968	972				
Tres mil								
037	041	090	091	103	177	199	202	205
248	280	293	309	323	330	332	337	357
375	389	395	443	462	481	491	531	549
590	597	694	714	728	779	867	907	960
992								
Cuatro mil								
039	056	103	125	159	172	176	265	298
299	339	378	454	460	481	484	492	502
505	535	551	562	573	611	626	690	716
746	749	765	827	828	879	905	928	961
999								
Cinco mil								
066	090	092	117	125	127	131	138	156
205	224	233	257	322	331	373	376	383
405	417	439	457	549	641	644	650	720
767	771	783	828	845	869	892		
Seis mil								
039	043	044	050	051	054	066	098	135
567	169	181	187	309	412	341	366	417
428	430	473	502	568	574	596	623	747
802	809	904	935	950				
Ocho mil								
042	049	058	069	104	178	183	190	207
212	231	293	207	319	372	379	390	399
461	473	495	511	552	582	586	608	638
747	754	755	817	835	892	900	913	937
984								
Nueve mil								
005	015	035	040	071	073	099	105	136
159	179	212	238	247	263	314	333	346
363	440	450	518	542	561	564	597	603
607	623	669	685	693	699	779	783	821
835	856	892	903	900	910	929	935	967
979	997	998	999					
Diez mil								
020	032	116	138	175	213	217	258	261
275	304	328	384	400	484	496	581	604
660	678	689	726	733	777	783	799	806
827	843	901	917	961				
Once mil								
057	070	126	155	157	213	220	309	312
324	336	387	396	404	414	425	457	603
607	684	690	704	747	754	755	758	775
863	910	928	933					
Doce mil								
021	078	089	118	130	133	167	191	257
293	322	349	377	395	473	521	565	579
583	658	675	676	679	692	705	714	763
774	794	804	840	927	940	977	979	
Trece mil								
001	101	103	117	125	154	198	208	247
318	341	344	396	399	459	502	518	523
533	539	592	594	616	647	656	698	703
737	786	787	778	828	847	850	860	873
900	908	969	977					
Catorce mil								
015	022	024	065	069	093	099	111	152
161	173	182	235	247	345	351	355	369
427	542	543	550	609	611	704	816	862
869	897	916	918	927	933	958		
Quince mil								
005	047	050	069	081	140	148	149	171
195	207	273	282	319	328	368	457	489
490	506	510	601	622	624	632	686	717
782	783	838	889	894	949	952		
Diez y seis mil								
000	034	055	097	127	170	184	241	308
330	373	452	498	537	541	556	591	608
638	699	734	740	816	842	836	894	898
901	904	909	966	977	983			
Diez y siete mil								
022	056	080	083	147	148	157	228	233
318	353	355	317	428	447	461	520	576
596	599	635	658	671	714	736	752	816
836	867	871	884	911	912	930	939	944
963	999							
Diez y ocho mil								
044	057	070	107	111	148	168	170	177
222	231	249	272	297	310	311	326	342
368	373	378	380	399	430	444	456	465
458	555	629	647	658	675	695	709	711
719	721	781	789	826	850	863	877	888
922	923	928	964					
Diez y nueve mil								
035	063	076	096	138	149	175	240	270
348	365	390	473	506	517	536	548	560
567	592	798	808	855	950			
Veinte mil								
621	080	088	099	102	114	134	145	156
160	174	239	226	283	310	342	350	390
422	434	471	530	533	545	550	602	649
735	736	756	802	822	826	816	852	854
858	881	923	946	958	974			
Veinte y un mil								
037	123	159	170	216	228	237	275	290
338	342	347	405	419	434	437	467	469
483	488	643	705	801	841	849	873	924
973								
Veintidós mil								
024	038	037	050	065	077	126	163	167
217	232	237	325	326	353	358	369	395
402	416	465	495	501	563	571	580	643
675	685	782	790	797	799	844	872	911
960	964	981						
Veintitrés mil								
215	020	042	051	100	109	146	186	244
046	316	332	351	366	376	399	407	415
925	441	440	431	482	526	544	560	593
602	750	751	752	754	808	865	889	960
465	974							
Veinticuatro mil								
007	006	036	078	091	095	108	113	162
191	194	239	244	281	376	387	409	412

VIEJA POLITICA

LA COALICION LERROUX-MELQUIADES

En los últimos tiempos de la Monarquía los elementos liberales de España organizaron la Conjuración Republicano-Socialista, para realizar la revolución y implantar la República. Ahora, conseguido y consolidado el régimen republicano, se ha organizado otra coalición, menos importante que aquella y con otra finalidad. Se trata de la coalición Lerroux-Melquiades. Su finalidad es bien conocida: desvirtuar el sentido de la República y detener la marcha progresiva y legal de la Revolución triunfante.

Don Alejandro Lerroux y don Melquiades Álvarez, por expresiva voluntad de éste, se han unido políticamente. Ya estuvieron unidos hace tiempo. En tiempos ya lejanos caminaron por el mismo sendero, aunque no eran idénticas sus significaciones. Hoy, por un capricho de la Historia, vuelven a caminar juntos. Les guía el mismo interés: la esterilización de la revolución. Les ciegó el mismo afán: mandar a toda costa. Triste, sensible, deplorable es que esto ocurra. Pero como ocurre, es un hecho. Y como es un hecho, penetra en el terreno de la discusión y cae bajo la jurisdicción del comentario.

Lerroux, Melquiades... ¿Quién iba a figurarse hace un año que don Alejandro, con su abolengo republicano y sus años de lucha por la democracia, se echara, al ver triunfar su forma de Gobierno ideal, en brazos de quienes hasta última hora quisieron evitar el triunfo de la voluntad nacional? ¿Quién iba a figurarse hace un año que el señor Álvarez, tan atareado en la búsqueda de soluciones «democráticas» para la Monarquía, abriera, al caer ésta, la causa republicana? Después de todo, lo de don Melquiades no era tan difícil suponerlo, conociendo sus pintorescas teorías sobre la «accidentalidad» de las formas de Gobierno. El caso verdaderamente raro es el otro: el del señor Lerroux.

El señor Lerroux, el político ilustrado, el que antes de haber sufrido una honda pérdida de simpatía por su papel de asistencia pública, ha dejado de ser lo que era antes sólo por una cosa: por no haber rechazado una colaboración. Por no haber rechazado la confianza que en él depositaron, a los tres meses de haber aceptado la colaboración de éstos.

Ya sé que hay quienes dicen: «Es que Lerroux no tiene la culpa de que los viejos caciques reaccionarios se hayan adherido a su partidillo; que Lerroux no ha podido depurar todavía a los elementos con que cuenta». Esto lo dicen muchos viejos y auténticos republicanos radicales que aún no quieren perder la fe en don Alejandro Lerroux. Quizás tengan «alguna» razón. Pero comprendan que si los elementos reaccionarios antes aludidos han sentido espontáneamente simpatías por Lerroux, es porque Lerroux ha dado motivos para ello. Vean cómo esos antiguos monárquicos simpatizan precisamente con Lerroux, sin que se les haya ocurrido simpatizar con Azaña, con Marcelino Domingo, con A. Borneo o con Largo Caballero. Vean cómo Lerroux, en lugar de rechazar esas adhesiones neta republicanas, las acepta con entusiasmo en la creencia de que así va a tener un «gran partido».

¿Qué es todo ello? Un cambio de rumbo en una vida gloriosa. Una crisis de idealidad en la persona de Lerroux. Un apartamiento del republicanismo puro e inmaculado. Una entrada en ese campo aparentemente florido, donde el número está por encima de la calidad, donde el afán de dominio supera y anula al contenido de ideal, donde la pasión mezquina y absorbente no deja florecer la virtud de la comprensión y de la tolerancia ni esa santa y noble pasión por una idea que estimula y engrandece.

Teniendo en cuenta esto, lo que Lerroux ha dejado de ser y ha pasado a ser, ¿qué extraña puede causar la coalición Lerroux-Melquiades? Ninguna, en efecto. Pero... Conviene estar siempre alerta, conocer bien a todos y no rendirse al imperio del halago o de la sugestión.

El actual programa de Lerroux es ya bien conocido «orden» y «autoridad». Un «orden» y una «autoridad» de estilo caudillesco y matiz reaccionario. Bien conocidos son también los síntomas observados desde hace algunos meses en la figura de Lerroux: inclinación al derechismo, afán de caudillesco estilo antiguo, ansias de dominio personal y deseo de disolver las actuales Cortes para tomar el otro con unas elecciones «mero-roldistas»...

Don Melquiades también es conocido. Fue republicano en sus principios hasta conseguir destacarse. Entonces desertó del republicanismo y formó el partido reformista... para «democratizar» la Monarquía. Ya no había que pensar en la cuestión de Monarquía y República. Lo mismo daba un régimen que otro. Y don Melquiades no vació en be-

sar los pies del monarca, con el pretexto de que en una Monarquía «democrática»—el espíritu democrático de Alfonso XIII—«el pueblo siempre es el que manda». Después el señor Álvarez, sin importarle haber estado unido antes a Lerroux, a Soriano, a Pablo Iglesias... se unió a Romanones, a García Prieto... En resumen: una infructuosa persecución de un Ministerio.

¡Lerroux y don Melquiades! El político que después de una vida de lucha languidece y defrauda. Y el político que continúa su conducta desiermpre: cambiar de postura a cada instante.

Pero basta un detalle—y no es preciso más—para definir a esta coalición que ha surgido. Lerroux, en una entrevista publicada en «El Sol», ha dicho que estudiará, si se le pide, la revisión del artículo 26 de la Constitución. Don Melquiades ya dijo antes, en su discurso del 3 de Enero, que el precepto constitucional contra los jesuitas era poco menos que una monstruosidad... Es decir, que Lerroux y don Melquiades han quedado a la altura de los Pil dain, Beunza, Gil Robles, etc.

NICOLAS G. DOMINGO

Ayuntamiento de Granada

Suscripción pro desempeño de ropas

y reparto de prendas a los niños

No habiendo sido posible llegar a obtener la cantidad necesaria para el desempeño de la totalidad de pañuelos del Monte de Piedad sellados, se pone en conocimiento de los interesados que la Comisión ha dispuesto que, a partir del próximo martes, día 23 de Febrero, se comience en el Monte de Piedad a desempeñar las pañuelos correspondientes a pignoraciones hasta 9 pesetas inclusive, en la forma siguiente:

El martes, 23, podrán presentarse para el desempeño las pañuelos selladas correspondientes a pignoraciones de 2, 3 y 4 pesetas.

El miércoles, 24, se destina al desempeño de pañuelos de 5 pesetas.

El jueves, 25, se verificará el desempeño de pañuelos de 6 pesetas.

El viernes, 26, las pañuelos de 7 pesetas.

Y el sábado, 27, las de 8 y 9 pesetas.

Bastará presentar las pañuelos selladas en el Monte de Piedad para obtener el desempeño y entrega de las prendas durante las horas de oficina.

En uno de estos días se anunciará al público la forma en que tendrá lugar la distribución de prendas de abrigo entre los niños.

LA LUCHA SOCIAL

LOS QUE PIDEN JUSTICIA

Los que todavía disponemos del pan nuestro de cada día; los que aún poseemos algunos medios para hacer llevada esta vida; los que todavía podemos resistir las crueles del tiempo, con deterioradas indumentarias, es verdad, pero al fin abrigo; los que aún tenemos un hogar más o menos confortable; los que la incertidumbre de un mañana; más no podemos sentir en toda su intensidad el hondo drama de miseria, día tras día, día tras día, que se desarrolla en cada hogar donde un obrero vive. Su camino es calvario inacabable de privaciones y horrores; y lo sigue, callado y humilde, hora tras hora, con la amargura de ver a sus hijos faltos de alimento y vestido; teniendo que hacerse el sereno cuando le piden pan o le dicen que tienen frío; sintiendo clavarse, poco a poco, en el corazón el aguijón de una pena sin medida; viendo cómo la razón da paso a la fiebre, al delirio, a la desesperación.

Siempre fue lo mismo el obrero: débil, buco, noble, trabajador, infatigable. Generación tras generación, recibió el mismo trato, igual consideración, idéntica remuneración a su trabajo. Se le exigió la docilidad del cordero, y la dignidad del león.

Se le dijo que sólo tenía una función fisiológica que llenar, y aceptó el mandato por un mendrugo de pan. Esto es: se le enseñó a balar como el cordero, medio para pedir el sustento, y a rugir como el león, cuando se le negaban los huesos del festín. Así fue y así será si la modernidad de los tiempos no pretendiera imponer una realidad más justa, un humanismo más en armonía con la igualdad de los hombres. Alguien le dijo: «Tienes corazón, tienes cerebro, tienes espíritu. Sólo te enseñaron tus deberes, y tienes también derechos. Carne es tu cuerpo, como la carne de los demás. ¡Despierta y lucha! La explotación del hombre por el hombre es contra la vida todo fin humano. Tuyo debe ser lo que produces».

La rudeza del trabajo produce

callosidades en las manos, catalepsia en sus facultades mentales, anulación en sus cualidades sensitivas. ¿Como ley natural e inviolable por la naturaleza de su prestación? No. Como consecuencia de ser considerado como mercancía, de ser tratado como máquina. Como resultado de no haberse permitido el desarrollo de las potencias de su alma. Como fin de sólo ver en el mundo, el medio, y nunca al hombre que vive, siente y piensa.

Surge la lucha. Una nueva aurora ilumina la senda a seguir. Mas, ¡ay!, el egoísmo imperante de siglos se presta a la batalla con negruras que eclipsan la luz redentora. El feudalismo, en sus múltiples manifestaciones, se une y opone las trincheras del hombre al avance del proletariado. Y cuando el delirio anula el raciocinio, se pretende coronar la obra destructora mostrando al obrero los logros de un calabozo inhumano. ¡Perece o ríndete! es la condición impuesta al eternamente vencido. O lo que es lo mismo: sé otra vez cordero, ya que tus garras de león no podrás esgrimir hasta tanto no las afiles en la piedra de la cultura.

Tal es el estado actual de las cosas. Pero por encima de los elementos en lucha, con una visión más clara de la realidad, puesto que el prisma de las alturas debe ser incoloro, está el poder constituido. Grave es la responsabilidad, enorme el deber contraído. Un minuto de acierto aprovechado sería bastante para la redención. Sinceramente lo deseamos; pero no olvidemos que un momento de vacilación es ríis funesto, sumiéndonos en el abismo de lo irreparable.

Creemos que con «justicia, justicia y justicia» para todos, empleada inexorablemente en sentido inverso a como hoy se aplica, esto es, de arriba a abajo, en muy poco tiempo llegaríamos a la normalización de la vida nacional, que es la aspiración que debe sentir toda persona honrada.

GREGORIO MORALES MARTINEZ

DE OPOSICIONES

TRIUNFO DE UN COMPAÑERO

En las oposiciones recientemente celebradas para la provisión de la plaza de taquígrafo mecanógrafo del Ayuntamiento, obtuvo los votos unánimes del Tribunal nuestro querido compañero de Redacción don Roberto Gómez Hurtado.

La propuesta del Tribunal fue llevada ayer al Cabildo, y el señor Gómez Hurtado quedó nombrado taquígrafo de la Corporación.

Nuestro compañero ha ganado la plaza en buena lid y en virtud de muy reñidos ejercicios, en los que puso de manifiesto su capacidad para el estudio y su inteligencia. El Tribunal de las oposiciones, al proponerle por unanimidad, ha patentado la brillante labor del señor Gómez Hurtado.

Al registrar este triunfo de nuestro querido compañero le felicitamos condicionalmente y hacemos extensiva esta felicitación a la Corporación municipal, que cuenta desde hoy con un auxiliar joven, inteligente y laborioso.

LUIS FAJARDO (León Ferrán)

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

LAS TARIFAS DEL ALUMBRADO Y OTROS ASUNTOS

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Menoyo, con asistencia de los señores Hernández López, Baquero, Corro, Yoldi, Fajardo, Ruiz Cernero, Saldaña, Hernández Martínez, Molina, Lozano, Comino, Dalmasas, Valenzuela, Juárez, Salinas, Morenilla, Guerrero, Tello y Ramírez.

Leída por el secretario señor Horques el acta de la sesión anterior y aprobada, el señor Valenzuela da las gracias por el pésame que le dirigió la Corporación con motivo de la muerte de un hijo suyo.

Los señores Morenilla y Yoldi se adhieren a esa manifestación de pésame, pidiendo que conste también en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del diputado a Cortes y director de «La Voz» don Enrique Fajardo (Fabián Vidal).

El alcalde expresa que esos eran sus propósitos, anunciando que hallándose en Madrid al ocurrir esa desgracia familiar, asistió al entierro.

El señor Fajardo da las gracias al Cabildo en su nombre y en el de su hermano.

Orden del día

Se da lectura al acta del Tribunal de oposiciones para una plaza de

taquígrafo-mecanógrafo del Ayuntamiento, en la que se propone para ocupar la opositor don Roberto Gómez Hurtado, acordándose de conformidad.

Habiéndose declarado desierto el concurso para la adquisición de medicamentes con destino a la Farmacia Municipal, se acuerda, a propuesta del señor Hernández López, que en lo que queda del actual presupuesto se adquieran directamente de las casas productoras, y que para el nuevo se convoque concurso entre las indicadas casas productoras, para adquirirlos de las que ofrezcan mejores condiciones económicas.

A propuesta del mismo teniente de alcalde se acuerda convocar concursos, entre casas alquiladoras de automóviles, para los servicios de los médicos de la Casa de Socorro, así como entre casas aseguradoras de incendios, para asegurar el almacén, laboratorios y Farmacia Municipal, donde se guardan materias inflamables.

También propone el señor Hernández que para la adquisición de braguesos, fajas de goma, etc., se convoque concurso, con lo que se beneficiará el Municipio.

Se acuerda conceder la jornada legal de ocho horas a los practicantes de la Farmacia municipal.

Como proponen los arquitectos municipales, se aprueban proyectos y presupuestos para pavimentar las calles de Gracia, entre Alhóndiga y Puentezuelas, Real de Cartuja y Cuesta de Aixa.

Se nombra auxiliar ayudante afecto a la oficina técnica a don Miguel Alonso Hernández.

Se faculta al alcalde para que libere la cantidad que estime conveniente a las sociedades Sierra Nevada y Club Penibético para ayuda de los gastos del concurso Nacional de Deportes de Nieve que se celebrará en Sierra Nevada durante las vacaciones de Semana Santa.

Otros asuntos

Se nombra temporero afecto al Negociado de Estadística a don José López Muñoz, en sustitución de su padre don Vicente López Barragán, fallecido recientemente.

Queda sobre la mesa el expediente incoado a instancia de los señores Moral, para que se les devuelvan unos depósitos que tienen constituidos y que obran en la caja general de depósitos.

Homenaje a Debussy

El señor Ruiz Cernero propone que, estando próximo a levantarse en París un monumento al eminente compositor Claude Debussy, contribuya el Ayuntamiento de Granada a esa obra, a la que se le va a dar carácter de homenaje mundial. Pide que se autorice al alcalde para que libere una cantidad con ese fin, pues en el monumento figurará el nombre de nuestra ciudad.

El señor Yoldi se adhiere a dicha petición, ya que el eminente compositor dedicó parte de su obra a cantar a Granada.

Se acuerda facultar al alcalde para que libere la cantidad que estime oportuna.

En honor de Villalpessa

El señor Corro pide que el Ayuntamiento solicite del ministro de Instrucción pública se conceda al insigne cantor de Granada, Francisco Villalpessa, un destino en la Alhambra. Acordándose de conformidad.

Un cese y un traslado

El alcalde da cuenta de haber acordado el cese de los inspectores interiores de Abastos, Jiménez Vías y La Rosa, por faltas cometidas en el servicio, pasando uno de ellos a ocupar otro puesto, por considerarse leve la falta cometida.

El desempeño de prendas

El señor Morenilla dice que no habiéndose podido obtener más ingresos para el desempeño de ropas, de acuerdo con su compañero señor Gómez Juárez, ha creído llega-

DATOS PARA LA HISTORIA

El gobernador de Granada, elogiado por los anarco-sindicalistas

En su órgano natural, un individuo, que después de ser muchas y contradictorias cosas es hoy abogado de los anarcosindicalistas, subditos de la Federación anarquista Ibérica, que están arruinando a Granada, defendiendo intrépidamente la desdichada gestión del gobernador civil de la provincia señor Aguilar Rodríguez.

Y al intentar dicha defensa hace a la autoridad citada un flaco servicio.

Bizarro espectáculo el de un gobernador de la República que merece los elogios de los anarcosindicalistas. Nada más grave se ha dicho contra el citado gobernador, que la aludida defensa.

En cuanto al sujeto que aludo, no espere que le conceda la magnífica beligerancia de mi indignación. En Granada nos conocemos todos.

Me baso un poco de desdén despectivo.

LUIS FAJARDO (León Ferrán)

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

LAS TARIFAS DEL ALUMBRADO Y OTROS ASUNTOS

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Menoyo, con asistencia de los señores Hernández López, Baquero, Corro, Yoldi, Fajardo, Ruiz Cernero, Saldaña, Hernández Martínez, Molina, Lozano, Comino, Dalmasas, Valenzuela, Juárez, Salinas, Morenilla, Guerrero, Tello y Ramírez.

Leída por el secretario señor Horques el acta de la sesión anterior y aprobada, el señor Valenzuela da las gracias por el pésame que le dirigió la Corporación con motivo de la muerte de un hijo suyo.

Los señores Morenilla y Yoldi se adhieren a esa manifestación de pésame, pidiendo que conste también en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del diputado a Cortes y director de «La Voz» don Enrique Fajardo (Fabián Vidal).

El alcalde expresa que esos eran sus propósitos, anunciando que hallándose en Madrid al ocurrir esa desgracia familiar, asistió al entierro.

El señor Fajardo da las gracias al Cabildo en su nombre y en el de su hermano.

Orden del día

Se da lectura al acta del Tribunal de oposiciones para una plaza de

taquígrafo-mecanógrafo del Ayuntamiento, en la que se propone para ocupar la opositor don Roberto Gómez Hurtado, acordándose de conformidad.

Habiéndose declarado desierto el concurso para la adquisición de medicamentes con destino a la Farmacia Municipal, se acuerda, a propuesta del señor Hernández López, que en lo que queda del actual presupuesto se adquieran directamente de las casas productoras, y que para el nuevo se convoque concurso entre las indicadas casas productoras, para adquirirlos de las que ofrezcan mejores condiciones económicas.

A propuesta del mismo teniente de alcalde se acuerda convocar concursos, entre casas alquiladoras de automóviles, para los servicios de los médicos de la Casa de Socorro, así como entre casas aseguradoras de incendios, para asegurar el almacén, laboratorios y Farmacia Municipal, donde se guardan materias inflamables.

También propone el señor Hernández que para la adquisición de braguesos, fajas de goma, etc., se convoque concurso, con lo que se beneficiará el Municipio.

Se acuerda conceder la jornada legal de ocho horas a los practicantes de la Farmacia municipal.

Como proponen los arquitectos municipales, se aprueban proyectos y presupuestos para pavimentar las calles de Gracia, entre Alhóndiga y Puentezuelas, Real de Cartuja y Cuesta de Aixa.

Se nombra auxiliar ayudante afecto a la oficina técnica a don Miguel Alonso Hernández.

Se faculta al alcalde para que libere la cantidad que estime conveniente a las sociedades Sierra Nevada y Club Penibético para ayuda de los gastos del concurso Nacional de Deportes de Nieve que se celebrará en Sierra Nevada durante las vacaciones de Semana Santa.

Otros asuntos

Se nombra temporero afecto al Negociado de Estadística a don José López Muñoz, en sustitución de su padre don Vicente López Barragán, fallecido recientemente.

Queda sobre la mesa el expediente incoado a instancia de los señores Moral, para que se les devuelvan unos depósitos que tienen constituidos y que obran en la caja general de depósitos.

Homenaje a Debussy

El señor Ruiz Cernero propone que, estando próximo a levantarse en París un monumento al eminente compositor Claude Debussy, contribuya el Ayuntamiento de Granada a esa obra, a la que se le va a dar carácter de homenaje mundial. Pide que se autorice al alcalde para que libere una cantidad con ese fin, pues en el monumento figurará el nombre de nuestra ciudad.

El señor Yoldi se adhiere a dicha petición, ya que el eminente compositor dedicó parte de su obra a cantar a Granada.

Se acuerda facultar al alcalde para que libere la cantidad que estime oportuna.

En honor de Villalpessa

El señor Corro pide que el Ayuntamiento solicite del ministro de Instrucción pública se conceda al insigne cantor de Granada, Francisco Villalpessa, un destino en la Alhambra. Acordándose de conformidad.

Un cese y un traslado

El alcalde da cuenta de haber acordado el cese de los inspectores interiores de Abastos, Jiménez Vías y La Rosa, por faltas cometidas en el servicio, pasando uno de ellos a ocupar otro puesto, por considerarse leve la falta cometida.

El desempeño de prendas

El señor Morenilla dice que no habiéndose podido obtener más ingresos para el desempeño de ropas, de acuerdo con su compañero señor Gómez Juárez, ha creído llega-

N. de la R.—Nuestro buen amigo y colaborador «León Ferrán», nos pide hospitalidad para las anteliores líneas, en las que contesta a los ataques que se le han dirigido en un colega local. Por deberes de amistad y de compañerismo accedemos gustosos a su requerimiento, aunque somos ajenos a la cuestión que se ventila.

Con esta nota queda aclarada nuestra posición. Sin embargo, no queremos terminar estas líneas sin hacer constar que el señor Fajardo es un hombre laborioso y que su gestión como teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento es útil a los intereses de la ciudad. Como granadino, como ciudadano y como republicano auténtico. Lo consignamos por espíritu de justicia.

«La Moda Práctica», LA MEJOR REVISTA DE MODAS

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

LAS TARIFAS DEL ALUMBRADO Y OTROS ASUNTOS

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Menoyo, con asistencia de los señores Hernández López, Baquero, Corro, Yoldi, Fajardo, Ruiz Cernero, Saldaña, Hernández Martínez, Molina, Lozano, Comino, Dalmasas, Valenzuela, Juárez, Salinas, Morenilla, Guerrero, Tello y Ramírez.

Leída por el secretario señor Horques el acta de la sesión anterior y aprobada, el señor Valenzuela da las gracias por el pésame que le dirigió la Corporación con motivo de la muerte de un hijo suyo.

Los señores Morenilla y Yoldi se adhieren a esa manifestación de pésame, pidiendo que conste también en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del diputado a Cortes y director de «La Voz» don Enrique Fajardo (Fabián Vidal).

El alcalde expresa que esos eran sus propósitos, anunciando que hallándose en Madrid al ocurrir esa desgracia familiar, asistió al entierro.

El señor Fajardo da las gracias al Cabildo en su nombre y en el de su hermano.

Orden del día

Se da lectura al acta del Tribunal de oposiciones para una plaza de

taquígrafo-mecanógrafo del Ayuntamiento, en la que se propone para ocupar la opositor don Roberto Gómez Hurtado, acordándose de conformidad.

Habiéndose declarado desierto el concurso para la adquisición de medicamentes con destino a la Farmacia Municipal, se acuerda, a propuesta del señor Hernández López, que en lo que queda del actual presupuesto se adquieran directamente de las casas productoras, y que para el nuevo se convoque concurso entre las indicadas casas productoras, para adquirirlos de las que ofrezcan mejores condiciones económicas.

A propuesta del mismo teniente de alcalde se acuerda convocar concursos, entre casas alquiladoras de automóviles, para los servicios de los médicos de la Casa de Socorro, así como entre casas aseguradoras de incendios, para asegurar el almacén, laboratorios y Farmacia Municipal, donde se guardan materias inflamables.

También propone el señor Hernández que para la adquisición de braguesos, fajas de goma, etc., se convoque concurso, con lo que se beneficiará el Municipio.

Se acuerda conceder la jornada legal de ocho horas a los practicantes de la Farmacia municipal.

Como proponen los arquitectos municipales, se aprueban proyectos y presupuestos para pavimentar las calles de Gracia, entre Alhóndiga y Puentezuelas, Real de Cartuja y Cuesta de Aixa.

Se nombra auxiliar ayudante afecto a la oficina técnica a don Miguel Alonso Hernández.

Se faculta al alcalde para que libere la cantidad que estime conveniente a las sociedades Sierra Nevada y Club Penibético para ayuda de los gastos del concurso Nacional de Deportes de Nieve que se celebrará en Sierra Nevada durante las vacaciones de Semana Santa.

Otros asuntos

Se nombra temporero afecto al Negociado de Estadística a don José López Muñoz, en sustitución de su padre don Vicente López Barragán, fallecido recientemente.

Queda sobre la mesa el expediente incoado a instancia de los señores Moral, para que se les devuelvan unos depósitos que tienen constituidos y que obran en la caja general de depósitos.

Homenaje a Debussy

El señor Ruiz Cernero propone que, estando próximo a levantarse en París un monumento al eminente compositor Claude Debussy, contribuya el Ayuntamiento de Granada a esa obra, a la que se le va a dar carácter de homenaje mundial. Pide que se autorice al alcalde para que libere una cantidad con ese fin, pues en el monumento figurará el nombre de nuestra ciudad.

El señor Yoldi se adhiere a dicha petición, ya que el eminente compositor dedicó parte de su obra a cantar a Granada.

Se acuerda facultar al alcalde para que libere la cantidad que estime oportuna.

En honor de Villalpessa

El señor Corro pide que el Ayuntamiento solicite del ministro de Instrucción pública se conceda al insigne cantor de Granada, Francisco Villalpessa, un destino en la Alhambra. Acordándose de conformidad.

Un cese y un traslado

El alcalde da cuenta de haber acordado el cese de los inspectores interiores de Abastos, Jiménez Vías y La Rosa, por faltas cometidas en el servicio, pasando uno de ellos a ocupar otro puesto, por considerarse leve la falta cometida.

El desempeño de prendas

El señor Morenilla dice que no habiéndose podido obtener más ingresos para el desempeño de ropas, de acuerdo con su compañero señor Gómez Juárez, ha creído llega-

CRONICA DE LA COSTA

El ferrocarril Jaén-Granada-Motril

El diputado a Cortes por Jaén don Jerónimo Bujeda, figura destacada en la política nacional, en su conferencia de la Casa del Pueblo de Madrid dada el 12 del corriente, decía: «Este es nuestro criterio; es decir, ni un kilómetro más de ferrocarril, ni un céntimo más en ferrocarriles». Palabras pronunciadas con amargo dolor; pero en la hora presente hay que sobreponerse para salvar la economía, para salvar a España por encima de toda necesidad, por encima de toda conveniencia. No obstante, el señor Bujeda reconocerá que esa medida pone en estado caótico la agricultura de estas provincias. De Motril puedo decir que la patata temprana, que empieza a recolectarse a primeros de Febrero, no puede ser llevada más que al mercado de Barcelona, habiéndose dado casos de haber llegado el fruto en estado de fermentación, ocasionado en las bodegas de los barcos de cabotaje, el medio de transporte, pero que tardan seis u ocho días en la travesía. Este fruto no lo conocen tan temprano muchos buenos mercados, porque carecemos de medios de transportes que den resultado. Lo mismo ocurre con el tomate, que, con la patata, son los primeros de España, y con los mismos riesgos. También de poco tiempo acá se va intensificando el cultivo del plátano, que es necesario cogerlo fuera de sazón, si se piensa exportarlo, cuyo temor cohibe un tanto al cultivador de este fruto, de mucho rendimiento y buena calidad, por lo que no se explota en grande escala, y los labradores sólo se dedican al cultivo de la caña de azúcar, plantación ésta que, de aumentarse las zonas de regadío, como deben, y pronto, el exceso de producción remolachera echará por tierra necesariamente esta riqueza de la caña de azúcar, de la que sólo unos cuantos perciben pingües ganancias, mientras miles de trabajadores padecen todos los inviernos la enfermedad del hambre por falta de trabajo.

Esas diligencias que se están haciendo para que el ministro de Obras públicas venga a Granada y pueblos de Alhama y Baza, a ver con sus propios ojos la crisis de trabajo.

F. SANCHEZ MORALES

Salobreña y Febrero 1932.

Importante reunión de los señores Besteiro, Azaña y Carner para tratar de los debates parlamentarios sobre las leyes presupuestarias

Los señores Unamuno y De los Ríos mantienen un interesante diálogo sobre Rusia

Madrid 20.—En los pasillos del Congreso sostuvieron una conversación los señores Unamuno y el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos.

El ministro rebatió algunos conceptos, y el señor Unamuno, entre otras cosas, dijo que para nadie es un secreto y menos para los que habían visitado Rusia, que la Tercera Internacional tiene consignada una cifra bastante considerable en sus presupuestos destinada a su propaganda en el exterior; el pueblo alemán puede dar pruebas de ello. Unamuno rebatió lo que decía el ministro.

Una vez que abandonó el grupo el ministro se le agruparon los periodistas, a los que dijo que el espíritu de Unamuno era el de contradicción, y que la forma subjetiva en que aprecia las cuestiones políticas se reflejan en sus artículos, que causan más daño de lo que puede suponerse, por su reconocido prestigio.

Importante reunión de la Comisión de Hacienda de las Cortes

Madrid 20.—La reunión celebrada esta mañana en una de las secciones del Congreso por la Comisión de Hacienda de las Cortes, fué muy interesantísima.

Se planteó en ella la cuestión del recargo de tributos, y el diputado federal señor Niembro anunció que formularía votos particulares a todos los proyectos de elevación, por no estimarlos justos.

Examinado detenidamente el recargo del veinticinco por ciento sobre la contribución industrial y la de comercio, hubo quien propuso su rebaja al veinte por ciento; otros propusieron el quince por ciento y por fin prevaleció el criterio de dejarlo reducido al diez por ciento.

Votaron con Niembro el representante gallego Cornide y el diputado radical Marraco. El diputado socialista Maestre presentó su conformidad, a reserva de consultar a su minoría.

El criterio sustentado por Niembro es que se deben conocer las cifras de ingresos antes de reconocer los gastos, y, por otra parte, que siendo la hora del sacrificio para conseguir la nivelación, los parlamentarios son los primeros llamados a sacrificarse, por cuyo motivo se impone la reducción de dietas en

un 25 por 100, y que nadie, absolutamente, pueda cobrar más que un sueldo, y que no se dé el caso de que haya quien perciba tres o cuatro.

Así los ministros sólo cobrarían a fin de mes su asignación como tales ministros, que podrá ser más o menos remunerado, pero no además como diputados, y como ha ocurrido en los últimos tiempos con determinados catedráticos.

El presidente de la Cámara y los periodistas

Madrid 19.—Al terminar la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que manifestó que para la sesión del martes se pondría a debate la interpellación del doctor Juarros y además procurará se termine de aprobar la ley de divorcio.

Añadió el señor Besteiro que a partir del jueves aumentarán los trabajos parlamentarios, pues le habían visitado el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, los que le informaron de que estaban activando cerca de la Comisión de Hacienda para que completen a la mayor rapidez los trabajos presupuestarios.

Interesantes manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid 19.—Al salir del despacho del señor Besteiro fueron interrogados el señor Azaña y el señor Carner por los periodistas acerca de los motivos de las conferencias celebradas, manifestando el presidente que se habían estado poniendo de acuerdo con la Comisión de Hacienda y el presidente de la Cámara para fijar una fecha para cada sesión de presupuestos.

El señor Azaña manifestó que las leyes tributarias comenzarán a discutirse en la próxima semana.

Dijo que hay muchos conceptos: deudas, clases pasivas y obligaciones generales, que no han de discutirse.

—¿Cuándo cree usted que terminará la discusión presupuestaria?

—Pues me figuro que ocurrirá lo que siempre con los presupuestos y lo que ocurre en todos los países y Parlamentos: que no llegan a terminarse hasta unas horas antes de que comience su vigencia.

—¿Va usted ahora a la Presidencia?

—No; voy a descansar, pues no vuelvo a ocuparme de política hasta el lunes.

—¿Pues mañana es día de gran interés político?

—Para mí, no—contestó el señor Azaña.

Terminó diciendo a los periodistas que el Consejo próximo será el martes, por estar ausentes los dos ministros radicales y el señor Prieto, que salió para Andalucía, con objeto de continuar su visita de estudios de Obras públicas.

España e Italia

Madrid 20.—El subsecretario de Estado ha manifestado que se ha llegado a un acuerdo para ultimar el convenio comercial entre España e Italia.

El «Heraldo» dice que van a ser satisfechas en parte las aspiraciones de los ferroviarios

Madrid 20.—El diario de la noche «Heraldo de Madrid», hablando del problema que tienen planteado los ferroviarios, dice que van a ser resueltas en parte esas aspiraciones, para lo cual el ministro de Obras públicas requerirá el placet de sus compañeros de Gabinete.

Manifestaciones del jefe del partido radical señor Lerroux

Madrid 20.—Un periódico de la noche publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el señor Lerroux.

—¿Cómo ve usted la actualidad?

—Como un momento de fiebre de acomodación.

—¿Esta inquietud, es crisis de autoridad?

—Todo período revolucionario explica una crisis de autoridad, y mientras ésta no se robustece subsiste esa crisis.

—¿Qué jalones estima precisos para consolidar la República?

En primer término el ejercicio de una política eminentemente liberal; la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, que lleve a cabo la pacificación de los espíritus, cesando de prevalecer el sectarismo.

A continuación se ocupa el señor Lerroux de obras públicas, presupuestos, etc.

—¿Cuál es la cima de sus aspiraciones?

—Ver asegurada la República.

—¿Cuál estima el deber primordial de usted en estos momentos?

—Servir a la República, no oponiendo ninguna dificultad a su Gobierno.

—¿Tiene fe en España?

—Un optimismo grande.

Tren especial de ferrouxistas catalanes

Madrid 20.—Esta noche ha llegado un tren especial, procedente de Barcelona, con elementos afectos al señor Lerroux para asistir al acto de mañana.

Desde la estación se dirigieron al Círculo Radical.

SUCESOS LOCALES

Un guarda de Consumos atropellado por un automóvil

En la Avenida de la República, el automóvil de esta matrícula, número 1458, que conducía el chófer Emilio Gutiérrez Navarro, atropelló al guarda de Consumos Rafael Cervera del Cid, de 80 años, el que tuvo que ser asistido en el Hospital de una contusión en la cadera derecha. Quince pesetas que cambian de dueño.

A requerimientos de Vicente del Moral, que vive en Acera del Triunfo, 98, un guardia municipal presente en la Comisaría a José Martín Murciano, por manifestar el denunciante que José le ha sustraído 15 pesetas que tenía guardadas dentro de una maleta en su domicilio.

Se le disparó una escopeta

Estando examinando una escopeta el vecino de Alhama Enrique Maldonado Fernández, de 18 años, se le disparó casualmente el arma, produciéndose una herida con orificio de entrada y salida en la mano izquierda. Fué asistido en el Hospital.

Heridos casuales

José Sánchez García, de 32 años, se produjo una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, al caerse en el camino de Jaén.

—En su domicilio, Agua de Carrija, 44, se originó casualmente quemaduras en la región glútea el niño de 2 años Valentín Osuna Bueno.

—Manuel Calvente Fernández, que habita en placeta del Plegadero Bajo, 20, se causó una herida leve en la extremidad inferior derecha, casualmente en su casa.

Arriendo de Cédulas personales

La Comisión Gestora de la Excm. Diputación provincial ha acordado ampliar el plazo voluntario de cobranza del impuesto de Cédulas personales en esta capital y todos los pueblos de la provincia hasta el día 15 del próximo mes de Marzo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes.

Granada 21 de Febrero de 1932.—El Arrendatario.

En sesión extraordinaria pronuncia un discurso el ministro de Hacienda y se leen a continuación los nuevos presupuestos

Madrid 20.—A las cinco menos diez minutos y con escasa concurrencia en los escaños y tribunas, declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Hacienda.

El ministro de Hacienda pronunció un magnífico discurso, comentando y explicando la alteración de las principales cifras del presupuesto.

Dijo que el presupuesto que se está confeccionando es de transacción y de liquidación.

Agrega que no ha tenido más remedio, aún contrariando sus ideales, de poner un tope a las legítimas aspiraciones de mejoras en los respectivos departamentos, por parte de sus compañeros de Gabinete, porque hay que formar una economía normal del Estado, pues sin ella no puede existir prosperidad, ni bienestar.

Hace varias consideraciones y dice que alguien ha dicho que éste es un presupuesto empírico, y a eso contesta yo que nadie puede decir, de buena fe, que en las circunstancias actuales sería prudente un cambio de reforma tributaria. ¿Podemos ir a un impuesto sobre la renta? No; porque no estamos preparados en España para ello. Su imposición ahora hubiera sido catástrofica, pues la Hacienda española no cuenta con medios para implantarla. No había por consiguiente más remedio que acudir al aumento de tributo, el cual aumento se ha hecho después de un meditado estudio, que está a disposición de la Comisión Parlamentaria.

Termina diciendo que si no se aprueban las leyes complementarias el presupuesto será una columna de números, y las primeras víctimas serán las clases contribuyentes.

Terminado el discurso subió a la tribuna de secretarios, donde leyó las leyes presupuestarias.

Más tarde se fijó el orden del día para el martes, y se levantó la sesión a las seis menos diez minutos.

Las cifras globales del presupuesto

Madrid 20.—Las cifras del presupuesto, leídas esta tarde por el ministro de Hacienda en el Parlamento, son las siguientes:

Ingresos, 4.550.248.192.

Gastos, 4.461.007.552.71.

Exceso en los gastos previstos, 89.240.638.21.

Cifra total del presupuesto de ingresos, en el que se incluyen gastos extraordinarios por valor de 580 millones de pesetas.

El Cambio en el Centro de Contratación

Madrid 20.—En el Centro de Contratación de Moneda se registraron hoy los siguientes tipos de cambio, Francos, 51.

Libras, 44.70.

Dólares, 12.94.

Liras, 67.45.

Francos Suizos, 252.70.

Las procesiones de Semana Santa

Sevilla 20.—De Sevilla comunican, a título de rumor, que el discurso de Lerroux depende la salida o no de las procesiones de Semana Santa.

Sustracción de cajas de dinamita

Bilbao 20.—En la carretera de Santurce y de una caseta donde se guardaban efectos mineros, han desaparecido cuatro cajas de dinamita de veinte y cinco kilogramos, y unos setecientos pistones.

Conoció el caso, la policía salió para el lugar donde se halla encerrada la caseta y averiguó el paradero de los explosivos.

Dado el incremento que van adquiriendo los elementos extrínsecos, puede ocurrir que éstos sean los autores de la sustracción.

IYA han dado con él

Con el mejor Tinte y Quitamanchas de toda clase de ropas usadas, es el mejor que han conocido los nacidos, por lo bien que trabaja, lo pronto y lo muy barato que cobra. Se tienen los lutos con negro sólido. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina.

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Doctor MEGIAS

Medicina y Profesor de la Universidad. Consulta de afonías de OÍDOS-NARIZ-GRANGATA.

Gran Vía, 49 y 51, par. De 3 a 5

¡¡Labradores!!

Si queréis tener una gran producción de Remolacha Azucarera sembrad vuestros campos con la semilla

Sandomiersko S. W. H. N.

La 1.ª marca Polonesa lo mismo en producción que en azúcar.

Primer premio en todos los Certámenes y Exposiciones que se ha presentado en competición con las mejores marcas extranjeras.

Para pedidos desde 50 kilos dirigirse a D. Antonio Cordón, calle Horno de Haza, 24, que la entregará en el acto al precio de 2,35 ptas. el kilo, pago contado. Comprando una cantidad de mil kilos en adelante, mediante letra aceptada y con una firma de garantía, daremos seis meses de plazo para el pago de la semilla.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Congistados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opreion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

M

Sobre Viaje gratis a la Feria de Leipzig

informarán las Agencias de turismo el Representante honorario: Guillermo Klein - Málaga.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria Técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

Casa Martos

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA

PRESUPUESTOS GRATIS

Oficinas: Escudo del Carmen, 31

Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-7-0

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000.

Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

Las Gallinas ponen mucho

si al día les suministra usted una cucharadita de las Harinas de Pescado, Carne, Fosforina, etc. Crie sus pollos, cerdos y demás animales con estos alimentos, y verá cómo se desarrollan. Pida precios al Apartado 135 y adquiera las en Acera de la Virgen, 2; Santa Paula, 12, o en el Depósito que hay en Armilla frente al Hipódromo.

Pida un número de muestra de "La Moda Práctica"

CARPI

Certificado de Penales, últimas funciones, casamiento, marcas, patentes. Documentos para oposiciones, matrículas de alumnos en Madrid. Edictos Gaceta, Cobre de Créditos en toda España, informes mundiales, desde siete pesetas.

Delegado en Granada: JAIME PASCUAL. Cuesta del Pescado, 17.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española

UNA PESETA TUBO

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Ascensores, motores eléctricos, los conservas, 72 para taller. Casa de Telé. Plaza de los Campos, 2. Teléfono. 2609.

ESTILOGRAFICAS Unik, que Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Se vende Citroen 5 caballos 2 asientos, estado nuevo, 2.500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes.

Granada 21 de Febrero de 1932.—El Arrendatario.

¿SITIO?

en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todas prácticas y a base de individual.

MOLINERO entendido en piedras francesas, se ofrece con buenos informes. Dirección a Juan Olid Porras. Alomartes (Granada).

Se admiten dos huéspedes en familia. Laurel de San Matías, 1.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

Deseo dos huéspedes en familia. Razón, esta Administración.

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela ::::

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL»

CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS A1 AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO INIGUEZ

REYES CATOLICOS, num. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall: "LA RIOJA" Gran Vía, 6

Pastillas Aspaimé

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarrhos, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asfixia.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Tor, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 centimos, dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Adquiera el lubricante más perfecto: "AIGLON" AUTO-OIL